El Ministerio de Agricultura publica la información del debate público en torno a la Estrategia nacional hortofrutícola

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado en su página web los resultados de la consulta pública, las encuestas y la información de los grupos de debate mantenidos, desde el pasado mes de julio, para realizar un diagnóstico del sector hortofrutícola español con el que se diseñará la futura Estrategia nacional para los programas operativos de las organizaciones de productores (OPs) de este sector.

Este análisis se ha llevado a cabo con la participación de agricultores, asociaciones agrarias, organizaciones de productores, administraciones y expertos del ámbito académico. De esta forma, la fase de análisis se ha centrado en cuestiones clave, como el estancamiento en el grado de organización, la dimensión de las organizaciones de productores, la gestión de crisis, el papel de las OPs en la cadena alimentaria y la idoneidad de los programas operativos para resolver los problemas del sector.

En este marco, las principales propuestas acerca de incrementar el grado de organización y

tamaño de las OPs se basan en conseguir organizaciones rentables y profesionales, que tengan un papel activo en la planificación y comercialización de sus productos, así como un conocimiento directo de los mercados.

Para ello, los participantes en este proceso consideran necesario la actuación de la Administración en cuestiones como la simplificación, la seguridad jurídica, la armonización de criterios, la revisión de los criterios de reconocimiento, las normas de competencia, el suministro de información y la divulgación.

También se considera fundamental el papel que pueda desempeñar el sector no sólo en la mejora de la gestión de las OPs, sino en la concienciación de todos los productores a cerca de la necesidad de trabajar unidos. así como en la creación de foros de comunicación entre OPs y productores. Esta colaboración se podría llevar a cabo bien a través de las asociaciones de OPs, de las interprofesionales, de plataformas de comercialización o de cualquier otra figura que permita fijar y trabajar en objetivos comunes.

En relación con los programas operativos y las medidas incluidas en la actual Estrategia nacional, las conclusiones son claras en cuanto a que estos programas operativos constituyen una herramienta extremadamente útil para resolver los problemas del sector.

En este sentido, todos los participantes tanto en la consulta, como en las encuestas y en los grupos de debate, han coincidido en considerar que el sector no sería lo que es hoy de no existir los programas operativos. Dichos programas han permitido avanzar en todos los ámbitos (producción, calidad, medioambiente o comercialización) y son claves para el dinamismo del sector. Se considera, asimismo, que las medidas y actuaciones que se recogen en la Estrategia en vigor son adecuadas y que existe poco margen de mejora.

En lo que se refiere a la prevención y gestión de crisis, se considera de manera generalizada que las actuales medidas disponibles no resultan eficaces para gestionar crisis. Se concluye también que es preciso trabajar más en la prevención, a través de la planificación, para lo que resulta necesario disponer de más información. En todo caso, hay que tener en cuenta que siempre habrá crisis que no se puedan prevenir, como las derivadas de cuestiones climáticas, políticas o sanitarias.

Todas estas conclusiones serán la base para el diseño de las medidas que deben ser apoyadas con fondos comunitarios, con el fin de optimizar la utilización de los recursos financieros disponibles, así como para diseñar cualquier política que afecte al sector hortofrutícola en el futuro. Se trata de conseguir un sector competitivo y adaptado a las actuales condiciones de mercado.

Los resultados, que fueron presentados el pasado 30 de octubre en una jornada celebrada en el marco de la Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas, Fruit Attraction, se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/regulacion-de-los-mercados/organizaciones-comunes-de-mercado-y-regimenes-de-ayuda/sector-hortofruticola/consultapublica.aspx

Fuente: Magrama